

GUARDIA CIVIL.

133 Comandancia.

Desto. Estación de

8 Mora.

Excmo. Señor.

Intento sabotaje  
frustrado.

Como continuación a mi telegrama nº 236, tengo el honor de participar a la respetable y superior Autoridad de V. E., que a las 23 horas de la noche de ayer, el grupo compuesto por el Gua. 2º de este Desto. Francisco Mateo Moscoso y los soldados Juan Corbalán Sánchez y Manuel Monroy Conea del Tercer Batallón del Regimiento Infantería Guadalupe nº 20, que prestaban el servicio de vigilancia en la vía férrea Central de Aragón, desde la Estación al km. 182, al llegar a la trichera del km. 180, vieron un bulto en la senda de la vía, llegando a dudar, pudiera ser una persona.

Con mucho sigilo fueron acercándose hasta una distancia prudencial, el cual al darle el "Alto a la Guardia Civil", desapareció internándose en el monte seguido de una señal de linterna, haciendo fuego la fuerza sobre el sitio donde vieron la luz; el cual debido a la escabrosidad del terreno y la oscuridad de la noche no pudo ser perseguido.

El grupo antes mencionado, inmediatamente salieron con dirección a la Estación de Rubielos de Mora, al objeto de parar un tren ya había salido de dicha Estación, juntándose con otro grupo compuesto por el Gua. 2º Amos Garcia Sontos y los soldados Manuel Mestre Centelles y José Botia Garcia del citado Regimiento, que prestaban el mismo servicio desde el km. 182 al 183, encontrándose en el puente del km. 182, donde fue parado el tren mensajero nº 6.002.

El Cabo que suscribe acompañado de los soldados José Plá Cervera y Mariano Contrera Vera del indicado Regimiento, que prestaban servicio de vigilancia en la Estación férrea de esta localidad, al sentir los disparos se dirigió inmediatamente hacia donde

GOBIERNO  
REGISTRO  
16  
1948



habia sentido los disparos, juntándose con la fuerza antes mencionada en el km. 181, procediendo al reconocimiento de la vía, ya que al sorprender la actividad de la fuerza podrían haber colocado algún petardo sobre ella.

Despues de reconocida minuciosamente con linternas y comprobado que no existia en ella ningún artefacto, se ordenó al tren que continuara su marcha normal.

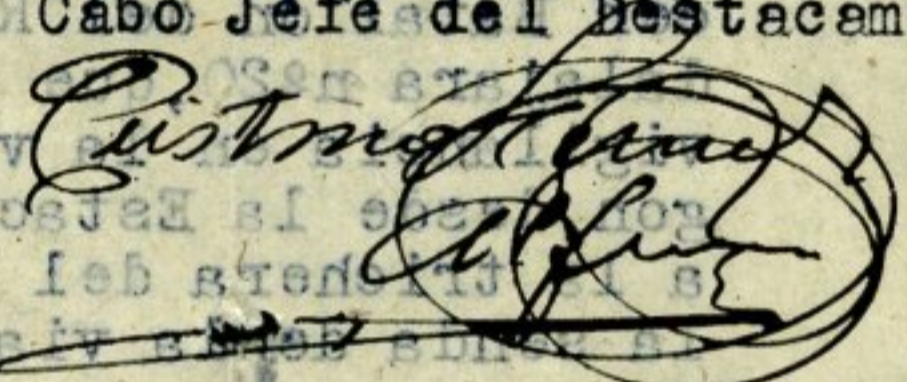
Una vez de haber pasado el tren, los grupos reunidos procedieron a dar una batida en el Barranco Rubio y Rebollos, sin poder conseguir dar con la pista de los malhechores.

Lo que tengo el honor de participar a la respetable y superior Autoridad de V.E. para su debido conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Estación de Mora 14 de Abril de 1.948.

El Cabo Jefe del Destacamento.



Con mucho gusto fueron recorridos hasta una distancia prudencial, el cual se dio el aviso a la Guardia Civil, desparando internándose en el monte seguido de un señal de linternas, haciendo luego la tercera sobre el sitio donde vieron la luz; el cual debido a la escabrosidad del terreno y la oscuridad de la noche no pudo ser perseguido.

El grupo antes mencionado, inmediatamente salieron con dirección a la Estación de Rubios de Mora, el objeto de parar un tren que había salido de dicha Estación, juntándose con otro grupo compuesto por el Gue. Sr. Amador García Sotillos y los soldados Manuel Mestre Centelles y José Botia García del estado de gimnasio, que prestaban el mismo servicio desde el km. 182 al 183, encontrándose en el puente del km. 182, donde fue parado el tren.

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia.

( T E R U E L )

GUARDIA CIVIL  
133ª COMANDANCIA  
- JEFATURA -

Núm 1740

Excmo. Señor:

Cuenta de haber efectuado unos disparos un grupo de vigilancia en la vía férrea.

31

Tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V.E., que sobre las 23 horas del día 13 del actual, encontrándose prestando el servicio de vigilancia en la vía férrea Central Aragón el grupo de fuerza constituido por el Guardia 2º del Destacamento de la estación de Mora de Rubielos, FRANCISCO MATRO MOSCOSO, con los soldados del Tercer Batallón del Regimiento de Infantería número 20 al llegar a una trinchera existente en el kilómetro 182 vieron en una senda que conduce a la vía y próxima a ésta un bulto suponiendo fuese una persona por lo que se acercaron con sigilo hacia una distancia prudencial, dándole el ¡ALTO A LA GUARDIA CIVIL! desapareciendo rápidamente e internándose en el monte seguido de una señal de linterna y aprovechando la obscuridad de la noche y escabrosidad del terreno se ocultó y aun cuando le hicieron unos disparos no se observó señal alguna de haberle alcanzado.-

Suponiendo hubiese sido colocado algún artefacto en la vía férrea se verificó un reconocimiento con linternas eléctricas por aquellos alrededores habiendo detenido al tren mensajero número 6002 que procedente de Valencia se dirigía a esta Capital hasta que se comprobó no existía anomalía alguna y continuó su marcha sin novedad.-

GOBIERNO CIVIL

20 ABR 1948

Después de haber circulado el tren indicado la fuerza de la Estacion de Mora y la del Ejército destacada en la misma, dieron una batida y realizaron apostaderos por el barranco "Rubio" y el monte "Rebollar", cuyo servicio fué continuado al día siguiente al mando del Teniente Jefe de la Línea de Rubielos que se presentó en el lugar del hecho con las citadas fuerzas y las de los puestos y destacamentos limítrofes sin que hasta la fecha se haya conseguido obtener dato alguno de la persona perseguida, continuándose las gestiones por toda la fuerza de esta Comandancia con objeto de conseguir la identificación y captura de aquella, para comprobar si era portadora de explosivos y objeto de su presencia a las horas indicadas en aquel lugar.-

Dios guarde a V.R. muchos años.  
Teruel, 16 de abril de 1.948

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

*Enrique Fernández*



Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.-

P L A Z A